



RAPIMOTOR CIA. LTDA.
VENEZUELA
Tel: 052 522457

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE RAPIMOTOR COMPANÍA LIMITADA

En la ciudad de Ambato (Tungurahua), a los siete días del mes de marzo del año dos mil quince, siendo las diez horas, en las oficinas de **RAPIMOTOR COMPANÍA LIMITADA**, ubicada en la Avenida Américas 21-26 y Nicaragua, Parroquia La Merced, Cantón Ambato, Provincia de Tungurahua, se da inicio a la **Junta General Universal de Socios de "RAPIMOTOR COMPANÍA LIMITADA"**, con la presencia de los siguientes socios: Carlos Germán Calvache Alarcón, Maythe Pilar Cáceres Toro; quienes representan el cien por ciento del capital social pagado de **RAPIMOTOR COMPANÍA LIMITADA**. Al efecto, se hace constar lo siguiente:

Uno.- PRESIDENTE.- La presente Junta General Universal es presidida por la señor Carlos Germán Calvache Alarcón, en su calidad de Presidente de la compañía.- **Dos.- SECRETARIO DE LA JUNTA:** Actúa como Secretario de la presente Junta General Universal de Socios la señora Laura Jesús del Rosario Silva Mayorga, en su calidad de Gerente.- **Tres.- PUNTOS A TRATAR:** El señor Presidente el señor Carlos Germán Calvache Alarcón, mociona que, al amparo de lo dispuesto por los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día: **1.- Conocimiento y aprobación del Informe del señor Gerente correspondiente al año 2014.- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance Universal, del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014.- 3.- Conocimiento y aprobación del Estado de Pérdidas y Ganancias, del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014.- 4.- Asuntos varios.- 5.- Lectura y Aprobación del Acta.-** **Cuatro.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL SEÑOR GERENTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2014:** El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el primer punto, la señora Laura Jesús del Rosario Silva Mayorga procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2014, la señora, Maythe Pilar Cáceres Toro, mociona que, una vez conocidos por todos los socios asistentes el informe del Gerente y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, solicita se apruebe el informe. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios asistentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar el informe del señora Gerente de la compañía, señora Laura Jesús del Rosario Silva Mayorga, correspondiente al ejercicio económico 2014".** **Quinta.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014:** El señor Presidente de la Junta solicita que se trate el Segundo punto, requiriendo que por Secretaria se dé lectura al Balance General del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año



RAPIMOTOR CIA LTDA
SUCURSAL DE LA ZONA
CALLE 12 N° 12-11

2014, preparados por la Gerencia y la Contadora de la compañía. La señora Maythe Pilar Cáceres Toro mociona que, una vez conocidos por todos los socios asistentes el Balance General y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el Balance General del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014. Todos los asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar el Balance General del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014".**- **Sexta.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS, DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2014:** EL señor Presidente de la Junta solicita que se trate el tercer punto, requiriendo que se dé lectura al Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014, preparado por la Gerencia y la Contadora de la compañía. La señora Maythe Pilar Cáceres Toro mociona que, una vez conocido por todos los socios dicho estado y por estar conforme a la normativa de la Superintendencia de Compañías y a la realidad societaria de la compañía, se apruebe el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014. Todos los socios asistentes expresan su conformidad a tal moción. El señor Presidente de la Junta solicita que se proceda a la votación pertinente, lo cual es cumplido. La señora Secretaria proclama que todos los socios asistentes han votado a favor de la moción. La Presidencia requiere que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2014".**- **Séptima.- ASUNTOS VARIOS:** Los socios solicitaron a Gerencia continuar con el proceso de disolución, liquidación y cancelación de la compañía y contar con la resolución respectiva del organismo de control , Superintendencia de Compañías.- **Octava.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA:** Sin más puntos que tratar, el señor Presidente de la Junta General Universal solicita que se realice un receso de cuarenta minutos a fin de elaborar el acta y se proceda posteriormente a su lectura y aprobación, lo cual es aceptado por los asistentes de manera unánime. Luego de transcurrido el tiempo de cuarenta minutos, reinstalada la sesión por parte del señor Presidente de la Junta, ésta solicita que por Secretaria se dé lectura a la misma, lo cual es cumplido. Posteriormente, el señor Presidente de la Junta pide que los socios se pronuncien. La señora Secretaria de la junta proclama que todos los socios han votado a favor de la aprobación del acta. La Presidencia solicita que, una vez determinada la votación, por Secretaria se manifieste la resolución. La señora Secretaria expresa que la Junta General Universal de Socios ha llegado a la siguiente resolución de manera unánime: **"Aprobar el total contenido de la presente acta"**. Seguidamente, el señor Presidente de la Junta, agradeciendo la presencia de los asistentes, declara terminada la sesión, siendo las quince horas con

veinte y cinco minutos (25)



RAPIMOTOR CIA. LTDA.
SOCIOS Y GERENTES

veinte y cinco minutos. Para constancia de todo lo anterior, firman todos los socios asistentes de la compañía, en tres ejemplares.-*****


.....
Lic. Carlos Germán Calvache Alarcón
PRESIDENTE
RAPIMOTOR COMPANIA LIMITADA


.....
Sra. Laura Jesús del Rosario Silva Mayorga
SECRETARIA - GERENTE
RAPIMOTOR COMPANIA LIMITADA


.....
Sra. Maythe Pilar Cáceres Toro
SOCIA
RAPIMOTOR COMPANIA LIMITADA

